

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Ley de 30 de Julio de 1904.

GRUPO 1.º — CONCEPTO A. — HABERES PERSONALES.

RELACION de los créditos que, por obligaciones de la última guerra de Ultramar, ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 3 de Mayo último, y que se publica en cumplimiento y á los fines del artículo 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

(Continuación de la GACETA del día 25 de Agosto de 1917.)

Número de la relación de que procede al crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
MINISTERIO DE LA GUERRA						
10.134	16	2.736	Crispulo María Sarría.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Cuenca, número 27 (Cuba).....	276,25
>	17	2.737	Martín Jádego Munquía.....	Idem.....	Idem.....	312,00
>	18	2.738	Serafin de las Mercedes Expósito...	Corneta.....	Idem.....	336,75
>	19	2.739	José Chova Bosch.....	Soldado.....	Idem.....	391,00
>	20	2.740	Martín Jiménez Gil.....	Idem.....	Idem.....	456,50
>	21	2.741	Julio Galán Riveres.....	Cabo.....	Idem.....	390,50
>	22	2.742	Ramón Golpe González.....	Idem.....	Idem.....	81,25
>	23	2.743	Enrique Moreno Alcalá.....	Soldado.....	Idem.....	232,50
>	24	2.744	Miguel Fran Parets.....	Idem.....	Idem.....	31,00
>	25	2.745	Antonio Molina Garzón.....	Idem.....	Idem.....	8,00
10.135	1	2.746	Ramón Arrufat Gascó.....	Idem.....	Idem de Asturias, número 31 (Cuba).....	296,00
>	2	2.747	Juan Pujol Compte.....	Idem.....	Idem.....	87,00
>	3	2.748	Francisco Benitez Vázquez.....	Idem.....	Idem.....	447,35
>	4	2.749	Sebastián Hernández Castellano.....	Idem.....	Idem.....	433,00
>	5	2.750	Juan Martín Palomar.....	Idem.....	Idem.....	417,50
>	6	2.751	Alberto Beltrán Nieves.....	Idem.....	Idem.....	325,05
>	7	2.752	Bruno Sánchez Martín.....	Idem.....	Idem.....	178,00
>	8	2.753	José Benítez Gutiérrez.....	Idem.....	Idem.....	226,50
>	9	2.754	Jesús Paz Valcárcel.....	Idem.....	Idem.....	402,75
>	10	2.755	Julián Cerrudo Valle.....	Idem.....	Idem.....	181,25
>	11	2.756	Francisco González Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	76,75
>	12	2.757	Julián Rodríguez Ruiz.....	Idem.....	Idem.....	76,75
>	13	2.758	Calixto Gallardón Ecay.....	Idem.....	Idem.....	404,50
>	14	2.759	Demetrio Bajo García.....	Idem.....	Idem.....	163,25
>	15	2.760	José López Mangirón.....	Idem.....	Idem.....	498,25
>	16	2.761	Miguel Abadía Salvatierra.....	Cabo.....	Idem.....	409,00
>	17	2.762	Diego Gómez Rodríguez.....	Soldado.....	Idem.....	440,50
>	18	2.763	Juan Baile García.....	Idem.....	Idem.....	205,90
>	19	2.764	Juan de Francisco Casla.....	Idem.....	Idem.....	501,50
>	20	2.765	Leoncio Jiménez Rico.....	Idem.....	Idem.....	347,25
>	21	2.766	Domingo León García.....	Idem.....	Idem.....	85,25
>	22	2.767	Jacinto Morán Vidal.....	Idem.....	Idem.....	449,50
>	23	2.768	Mannel Blasco Gascón.....	Idem.....	Idem.....	504,00
>	24	2.769	Juan Cobos Pérez.....	Cabo.....	Idem.....	283,00
>	25	2.770	Antonio Terroba Montalvo.....	Soldado.....	Idem.....	206,50
>	26	2.771	Enrique Sánchez Calonge.....	Idem.....	Idem.....	477,25
>	27	2.772	Miguel Vila Serra.....	Idem.....	Idem.....	388,50
10.136	1	2.773	Jorge Pastor Cerdá.....	Idem.....	Idem Expedicionario de Sevilla, número 33 (Cuba).....	290,00
>	2	2.774	Vicente Bo Subirats.....	Idem.....	Idem.....	347,75
>	3	2.775	Francisco Pozos Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	4	2.776	Matias Fuster Soler.....	Idem.....	Idem.....	133,00
>	5	2.777	Anselmo Martín Doné.....	Idem.....	Idem.....	234,00
>	6	2.778	José Amargós Tallada.....	Idem.....	Idem.....	294,00
>	7	2.779	Mannel Pérez Segura.....	Idem.....	Idem.....	326,75
>	8	2.780	Antonio Bolas Tesi.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	9	2.781	Pedro Martínez Ruiz.....	Idem.....	Idem.....	219,25
>	10	2.782	Domingo Alcaraz Mendoza.....	Idem.....	Idem.....	155,00

Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE Ó CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
10.136	11	2.783	Juan Arroyo Martínez.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería Expedicionario de Sevilla, número 33 (Cuba).....	152,00
>	12	2.784	Leopoldo Llambrich Montagut.....	Idem.....	Idem.....	348,00
>	13	2.785	Andrés Fernández Artero.....	Idem.....	Idem.....	285,75
>	14	2.786	Tomás Moniño Colón.....	Idem.....	Idem.....	143,00
>	15	2.787	Jerónimo Segura Bonillo.....	Idem.....	Idem.....	168,00
>	16	2.788	Antonio Jiménez López.....	Idem.....	Idem.....	413,00
>	17	2.789	Jaime Esquerdo Masip.....	Idem.....	Idem.....	362,00
>	18	2.790	Antonio Lara Morales.....	Idem.....	Idem.....	286,75
>	19	2.791	José Trillo Gras.....	Idem.....	Idem.....	391,00
>	20	2.792	Juan Almagro Abellán.....	Idem.....	Idem.....	157,00
>	21	2.793	Manuel López Navarro.....	Idem.....	Idem.....	167,00
>	22	2.794	Narciso Martí Peix.....	Idem.....	Idem.....	154,00
>	23	2.795	José Vidiella Pros.....	Idem.....	Idem.....	328,00
>	24	2.796	José Puig Cuenca.....	Idem.....	Idem.....	151,00
>	25	2.797	Ramón Gasull Garriga.....	Idem.....	Idem.....	261,00
>	26	2.798	Francisco Figueras Inglés.....	Idem.....	Idem.....	309,75
>	27	2.799	Salvador López Ruiz.....	Idem.....	Idem.....	360,75
>	28	2.800	Juan Antonio Martínez.....	Idem.....	Idem.....	150,00
>	29	2.801	Martín Muñoz Moreno.....	Idem.....	Idem.....	247,75
>	30	2.802	Francisco Marco Benet.....	Idem.....	Idem.....	351,00
>	31	2.803	Francisco Llobet Fábregas.....	Idem.....	Idem.....	156,00
>	32	2.804	Juan Quincenán Rufá.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	33	2.805	Joaquín Margalef Serres.....	Idem.....	Idem.....	202,00
>	34	2.806	Enrique Mondragón Salvat.....	Idem.....	Idem.....	168,00
>	35	2.807	José Artigues Llop.....	Idem.....	Idem.....	245,00
>	36	2.808	Juan Expósito López.....	Idem.....	Idem.....	276,00
>	37	2.809	Manuel Soler Llopis.....	Idem.....	Idem.....	320,75
>	38	2.810	Miguel Climent Alegret.....	Idem.....	Idem.....	154,25
>	39	2.811	José García García.....	Idem.....	Idem.....	169,00
>	40	2.812	Juan Vidal Cordoneda.....	Idem.....	Idem.....	167,00
>	41	2.813	José Isern Saladié.....	Idem.....	Idem.....	62,00
>	42	2.814	Antonio Altés Mogarolas.....	Idem.....	Idem.....	467,00
>	43	2.815	Joaquín Robles Burruezo.....	Idem.....	Idem.....	182,00
>	44	2.816	Venerando Solaneillas Ferrer.....	Idem.....	Idem.....	77,75
>	45	2.817	José Quirós López.....	Idem.....	Idem.....	292,75
>	46	2.818	Miguel Rojas Escoda.....	Idem.....	Idem.....	304,00
>	47	2.819	Antonio Cabrera Birlanga.....	Idem.....	Idem.....	168,00
>	48	2.820	Jaime Bardera Gilabert.....	Idem.....	Idem.....	168,00
>	49	2.821	Manuel Vargas Cabrera.....	Idem.....	Idem.....	216,00
>	50	2.822	Juan Castro Navarro.....	Idem.....	Idem.....	288,75
>	51	2.823	Felipe Marín Galera.....	Idem.....	Idem.....	229,00
>	52	2.824	Ramón Cancio Fabra.....	Idem.....	Idem.....	532,00
>	53	2.825	Vicente Fabra Subirats.....	Idem.....	Idem.....	167,00
>	54	2.826	Antonio Hernández Barba.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	55	2.827	José Gázquez Miras.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	56	2.828	Juan Berruga Martínez.....	Idem.....	Idem.....	345,00
>	57	2.829	Antonio Peña Menchón.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	58	2.830	José Navarro Navarro.....	Idem.....	Idem.....	209,00
>	59	2.831	Ramón Bota Ruset.....	Idem.....	Idem.....	145,00
>	60	2.832	Jacinto Jiménez Delgado.....	Idem.....	Idem.....	301,75
>	61	2.833	Teodoro Murcia Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	131,00
>	62	2.834	Modesto Maña Llevería.....	Idem.....	Idem.....	507,00
>	63	2.835	Juan Cortés Clavaquera.....	Idem.....	Idem.....	243,75
>	64	2.836	Vicente Matas Puig.....	Idem.....	Idem.....	167,00
>	65	2.837	Dionisio Vizcarrí Martorell.....	Idem.....	Idem.....	144,00
>	66	2.838	Francisco Borrás Aragonés.....	Idem.....	Idem.....	143,00
>	67	2.839	Juan Martínez Navarro.....	Idem.....	Idem.....	74,00
>	68	2.840	Antonio Menaches Ferrando.....	Idem.....	Idem.....	335,00
>	69	2.841	Agustín Cama Arrufat.....	Idem.....	Idem.....	273,00
>	70	2.842	Jerónimo Garrido Pérez.....	Idem.....	Idem.....	113,00
>	71	2.843	Juan Mateos Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	169,00
>	72	2.844	Joaquín Ternel Gracia.....	Idem.....	Idem.....	151,00
>	73	2.845	Francisco Vallverdú Baldrich.....	Idem.....	Idem.....	239,50
>	74	2.846	Antonio Cervantes Pérez.....	Idem.....	Idem.....	287,75
>	75	2.847	Jaime Mancuri Calaf.....	Idem.....	Idem.....	167,00
>	76	2.848	Juan Ayet Arias.....	Idem.....	Idem.....	169,00
>	77	2.849	Juan Ferrá Cusó.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	78	2.850	Francisco Matarín Soriano.....	Idem.....	Idem.....	164,00
>	79	2.851	Juan Domenech Arbonés.....	Idem.....	Idem.....	168,00
>	80	2.852	Juan Cot Martorell.....	Idem.....	Idem.....	153,00
>	81	2.853	Juan Más Suñé.....	Idem.....	Idem.....	141,50
>	82	2.854	Pablo Más Suñé.....	Idem.....	Idem.....	374,75
>	83	2.855	Tomás Costa Parrón.....	Idem.....	Idem.....	342,75
>	84	2.856	Miguel Páez López.....	Idem.....	Idem.....	289,00

Número de la relación de que procede al crédito.	Número del que tiene el crédito. en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó CATEGORÍA	ORGANISMO LIQ DADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Facetas.
10.136	85	2.857	Pedro Pérez Mayol.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería Expedicionario de Sevilla, número 33 (Cuba).....	161,00
>	88	2.858	Emilio Mániz Salvadó.....	Idem.....	Idem.....	307,00
>	87	2.859	Tomás Frías Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	151,00
>	88	2.860	Agustín Font Rubio.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	89	2.861	Pedro Torres Boldó.....	Idem.....	Idem.....	311,00
>	90	2.862	Joaquín Rius Cugat.....	Idem.....	Idem.....	319,75
>	91	2.863	Felicitísimo Montaña Ferré.....	Idem.....	Idem.....	149,00
>	92	2.864	Juan José Velasco Díaz.....	Idem.....	Idem.....	36,75
>	93	2.865	Juan López Martínez.....	Idem.....	Idem.....	151,00
>	94	2.866	Vicente López López.....	Idem.....	Idem.....	230,00
>	95	2.867	Ramón Tomás Culbí.....	Idem.....	Idem.....	235,00
>	96	2.868	Rafael Porta Porta.....	Idem.....	Idem.....	151,00
>	97	2.869	Tomás Martínez Bujaldón.....	Idem.....	Idem.....	161,00
>	98	2.870	Jaime Fernández Serres.....	Idem.....	Idem.....	132,00
>	99	2.871	Salvador López Ramos.....	Idem.....	Idem.....	149,00
>	100	2.872	Pedro Martínez García.....	Idem.....	Idem.....	194,00
>	101	2.873	Pedro Pérez Guerrero.....	Idem.....	Idem.....	136,00
>	102	2.874	Pedro Ruipérez Pellicer.....	Idem.....	Idem.....	161,00
>	103	2.875	Manuel Benet Esquerré.....	Idem.....	Idem.....	168,00
>	104	2.876	Francisco Sangrá Galcerá.....	Idem.....	Idem.....	163,00
>	105	2.877	Juan Freag Fabregat.....	Idem.....	Idem.....	199,00
>	106	2.878	Antonio Aguilar Rosell.....	Idem.....	Idem.....	448,00
>	107	2.879	Francisco Pedro Linares Ortega.....	Idem.....	Idem.....	121,25
>	108	2.880	Millán Vicente Recas Pintor.....	Idem.....	Idem.....	388,75
>	109	2.881	Laureano Oliver Ceballo.....	Idem.....	Idem.....	164,00
>	110	2.882	Juan Gombau Ferré.....	Idem.....	Idem.....	214,75
>	111	2.883	Antonio Manresa Almira.....	Idem.....	Idem.....	162,00
>	112	2.884	Joaquín Moreno Romero.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	113	2.885	Francisco Parrón Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	159,00
>	114	2.886	José Pastor Espinosa.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	115	2.887	Juan Martínez García.....	Idem.....	Idem.....	165,00
>	116	2.888	José Pérez Lorca.....	Idem.....	Idem.....	134,00
>	117	2.889	Pedro Colomé Martí.....	Idem.....	Idem.....	163,00
>	118	2.890	Juan Henares Alcalá.....	Idem.....	Idem.....	346,00
>	119	2.891	José Frisach Ventura.....	Idem.....	Idem.....	323,00
>	120	2.892	Juan Cervelló Sabaté.....	Idem.....	Idem.....	314,75
>	121	2.893	Cipriano López Castillo.....	Idem.....	Idem.....	168,00
>	122	2.894	Pedro Collat Domenech.....	Idem.....	Idem.....	160,00
>	123	2.895	Damián Masdeu Folch.....	Idem.....	Idem.....	223,00
>	124	2.896	Francisco García Molina.....	Idem.....	Idem.....	155,00
>	125	2.897	Juan Faba Gisbert.....	Idem.....	Idem.....	208,00
>	126	2.898	Matías Ruiz Martinenda.....	Idem.....	Idem.....	327,75
>	127	2.899	Jaime Mela Mascarell.....	Idem.....	Idem.....	214,00
>	128	2.900	Jaime Jardí Arbós.....	Idem.....	Idem.....	217,25
>	129	2.901	Pedro Llovet Catarineu.....	Idem.....	Idem.....	151,00
>	130	2.902	José Sabater Puig.....	Idem.....	Idem.....	149,00
>	131	2.903	Buenaventura Sanet Sagarra.....	Idem.....	Idem.....	359,00
>	132	2.904	Bosendo Martín Morales.....	Idem.....	Idem.....	260,75
>	133	2.905	Pedro Borrás Torres.....	Idem.....	Idem.....	347,00
>	134	2.906	Francisco Moyano Olivares.....	Idem.....	Idem.....	285,75
>	135	2.907	Pedro Bernal Soto.....	Idem.....	Idem.....	167,00
>	136	2.908	Cristóbal Romero Cabrera.....	Idem.....	Idem.....	146,00
>	137	2.909	José Tío Montrant.....	Idem.....	Idem.....	151,00
>	138	2.910	Juan Vendrell Puig.....	Idem.....	Idem.....	185,00
>	139	2.911	Antonio Sánchez Simón.....	Idem.....	Idem.....	168,00
>	140	2.912	Diego Mulero Pérez.....	Idem.....	Idem.....	143,00
>	141	2.913	José Benavent Domenech.....	Idem.....	Idem.....	134,00
>	142	2.914	Francisco Rivera Servat.....	Idem.....	Idem.....	212,00
>	143	2.915	José Subirats Monlleó.....	Idem.....	Idem.....	89,50
>	144	2.916	José Miret Mirabet.....	Idem.....	Idem.....	309,00
>	145	2.917	Juan Magaña Navarro.....	Idem.....	Idem.....	344,00
>	146	2.918	Enrique Espury Tafalla.....	Idem.....	Idem.....	323,75
>	147	2.919	Tomás Gallego Grueso.....	Idem.....	Idem.....	387,75
>	148	2.920	Francisco Gómez Gutiérrez.....	Idem.....	Idem.....	142,00
>	149	2.921	Francisco Altés Aguiló.....	Idem.....	Idem.....	157,00
>	150	2.922	José Faneca Borrull.....	Idem.....	Idem.....	176,00
>	151	2.923	Francisco Pavón García.....	Idem.....	Idem.....	156,00
>	152	2.924	José Grau Vilas.....	Idem.....	Idem.....	169,00
>	153	2.925	José Segar Martínez.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	154	2.926	Martín Capdepadrós Ila.....	Idem.....	Idem.....	151,00
10.137	1	2.927	Juan Gutiérrez Martín.....	Idem.....	Idem.....	236,00
>	2	2.928	Ramón Monserrat Domingo.....	Idem.....	Idem.....	186,00
>	3	2.929	Juan Esparcia Amoraga.....	Idem.....	Idem.....	321,00
>	4	2.930	Gines García García.....	Idem.....	Idem.....	147,00

Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito o n.º de la relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE y CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO Pesetas.
10.137	5	2.931	Romualdo Mediero Rodríguez.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería Expedicionario de Sevilla, número 33 (Cuba).....	150,00
>	6	2.932	José Jiménez García.....	Idem.....	Idem.....	163,75
>	7	2.933	Ramón Vernet Pena.....	Idem.....	Idem.....	210,00
>	8	2.934	Joaquín Albasa María.....	Idem.....	Idem.....	297,25
>	9	2.935	Jaime Pinales Vigil.....	Idem.....	Idem.....	360,00
>	10	2.936	Pedro Folguera Estapé.....	Idem.....	Idem.....	146,00
>	11	2.937	Juan Mur López.....	Idem.....	Idem.....	284,25
>	12	2.938	Antonio Díaz Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	254,00
>	13	2.939	Antonio Escada Arbó.....	Idem.....	Idem.....	197,00
>	14	2.940	Fascual Martínez Díaz.....	Idem.....	Idem.....	461,00
>	15	2.941	Antonio Conesa Vera.....	Idem.....	Idem.....	253,00
>	16	2.942	Juan Guzmán Jordán.....	Idem.....	Idem.....	223,00
>	17	2.943	Vicente Serral García.....	Idem.....	Idem.....	299,00
>	18	2.944	Félix Subil Cuberas.....	Idem.....	Idem.....	49,00
>	19	2.945	Antonio Gómez Montoya.....	Idem.....	Idem.....	139,00
>	20	2.946	Ginés Vera Navarro.....	Idem.....	Idem.....	49,00
>	21	2.947	Francisco Gómez Hernández.....	Idem.....	Idem.....	476,00
>	22	2.948	Miguel Garjío López.....	Idem.....	Idem.....	41,00
>	23	2.949	Salvador de Paula Ramón.....	Idem.....	Idem.....	32,75
>	24	2.950	Ambrosio Sancho Sancho.....	Idem.....	Idem.....	221,25
>	25	2.951	Manuel Roig Lluís.....	Idem.....	Idem.....	322,00
>	26	2.952	Francisco López Martínez.....	Idem.....	Idem.....	291,00
>	27	2.953	Manuel Parra García.....	Idem.....	Idem.....	223,00
>	28	2.954	Alfonso Rodríguez Alarcón.....	Idem.....	Idem.....	240,00
>	29	2.955	Francisco Morcillo Moreno.....	Idem.....	Idem.....	340,75
>	30	2.956	Juan Viña Ferrás.....	Idem.....	Idem.....	191,00
>	31	2.957	José Buñich Muniñ.....	Idem.....	Idem.....	68,00
>	32	2.958	Silvano Guillamón Saurín.....	Idem.....	Idem.....	40,00
>	33	2.959	Buenaventura Piera Vilaró.....	Idem.....	Idem.....	104,00
>	34	2.960	Manuel Gil Juan.....	Idem.....	Idem.....	214,75
>	35	2.961	Lorenzo Nos Juan.....	Idem.....	Idem.....	163,00
>	36	2.962	José Panisello Vallejo.....	Idem.....	Idem.....	151,00
>	37	2.963	José Moreno Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	163,00
>	38	2.964	Manuel Matamoros Barrera.....	Idem.....	Idem.....	159,00
>	39	2.965	Pedro Reverter Sancho.....	Idem.....	Idem.....	142,00
>	40	2.966	Antonio Rodríguez Campillo.....	Idem.....	Idem.....	156,00
>	41	2.967	José Balada Gras.....	Idem.....	Idem.....	341,00
>	43	2.968	Conrado Vellvé Pallás.....	Idem.....	Idem.....	350,00
>	44	2.969	José Galia Alvarez.....	Idem.....	Idem.....	309,75
>	45	2.970	Simeón Vellvé Pallás.....	Idem.....	Idem.....	129,75
>	46	2.971	Juan Monserrat Gutinell.....	Idem.....	Idem.....	150,00
>	47	2.972	Francisco Torrecilla Martínez.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	48	2.973	Alfonso García Carvajal.....	Idem.....	Idem.....	162,00
>	49	2.974	José Bravo Ramón.....	Idem.....	Idem.....	266,75
>	51	2.975	José Duque Caballero.....	Corneta.....	Idem.....	262,00
>	52	2.976	Francisco Franch Franch.....	Idem.....	Idem.....	321,75
>	53	2.977	José Domenech Bosquet.....	Idem.....	Idem.....	156,00
>	54	2.978	Juan Andreu Roca.....	Cabo.....	Idem.....	234,75
>	55	2.979	José Hernández Ortiz.....	Idem.....	Idem.....	151,00
>	56	2.980	Juan Boch Pagés.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	57	2.981	José Pujalte Martínez.....	Idem.....	Idem.....	126,25
>	58	2.982	Francisco Martí Ferré.....	Idem.....	Idem.....	322,00
>	59	2.983	Rafael Gironés Francés.....	Idem.....	Idem.....	239,00
>	60	2.984	José Bргуete Brú.....	Idem.....	Idem.....	344,00
>	61	2.985	Segundo Martínez López.....	Idem.....	Idem.....	309,25
>	62	2.986	Pedro Rodríguez García.....	Idem.....	Idem.....	309,75
>	63	2.987	Manuel Martínez Zuñán.....	Idem.....	Idem.....	152,00
>	65	2.988	Florencio Vilabella Pujol.....	Idem.....	Idem.....	295,00
>	66	2.989	Tomás Viñals Viñals.....	Idem.....	Idem.....	396,00
>	67	2.990	José Sans Ollé.....	Idem.....	Idem.....	378,00
>	68	2.991	José Beltrán Fibia.....	Idem.....	Idem.....	312,75
>	69	2.992	Joaquín Fuster Buades.....	Sargento.....	Idem.....	504,00
>	70	2.993	Alejandro Batorres Tremiño.....	Idem.....	Idem.....	264,00
>	71	2.994	Cosme Triay Aranda.....	Idem.....	Idem.....	368,00
>	72	2.995	José Pérez Pérez.....	Idem.....	Idem.....	514,00
>	73	2.996	Alberto Serra Capdevila.....	Idem.....	Idem.....	272,00
10.139	1	2.997	José Guzmán Sánchez.....	Cabo.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Granada, número 34 (Cuba).....	460,70
>	2	2.998	Pascual Ruiz Sánchez.....	Corneta.....	Idem.....	222,00
>	3	2.999	José Martín Pintos.....	Soldado.....	Idem.....	135,15
>	4	3.000	Juan Martín Soya.....	Idem.....	Idem.....	206,70
>	5	3.001	Rogelio Castilla Maldonado.....	Idem.....	Idem.....	228,75
>	6	3.002	Isidro Molina Martín.....	Idem.....	Idem.....	195,75

Número de la relación de que procede al crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE Ó CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL crédito Pesetas.
10.039	7	3.003	José Salas Bejarano.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Granada, número 34 (Cuba).....	125,05
»	8	3.004	Francisco Romero Vallejo.....	Idem.....	Idem.....	416,00
10.140	1	3.005	Primo Valdajos Escudero.....	Sargento.....	Idem de Burgos, número 36 (Cuba).....	311,55
»	2	3.006	Federico Escuder Solana.....	Cabo.....	Idem.....	247,50
»	3	3.007	Julián Ayarra Larrañela.....	Idem.....	Idem.....	476,25
»	4	3.008	Felipe Navarro Micó.....	Soldado.....	Idem.....	201,50
»	5	3.009	José Larrañaga Muguruza.....	Idem.....	Idem.....	596,25
»	6	3.010	Antonio Puga Arias.....	Idem.....	Idem.....	71,00
»	7	3.011	Antonio Ruiz Herrero.....	Idem.....	Idem.....	572,25
»	8	3.012	Benigno Alonso Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	508,00
»	9	3.013	Carlos Lorenzo Torres.....	Idem.....	Idem.....	461,00
»	10	3.014	Eusebio Used Calvo.....	Idem.....	Idem.....	526,25
»	11	3.015	Fidel de la Fuente Andrés.....	Idem.....	Idem.....	181,00
»	12	3.016	Honorato Manrique Juez.....	Idem.....	Idem.....	92,50
»	13	3.017	Inocencio de la Fuente Marleán.....	Idem.....	Idem.....	229,00
»	14	3.018	Juan Fernández Pérez.....	Idem.....	Idem.....	592,50
»	15	3.019	Juan Tablada Pedrero.....	Idem.....	Idem.....	136,20
»	16	3.020	Juan Arrán Sacristán.....	Idem.....	Idem.....	123,00
»	17	3.021	Justo Falagán Falagán.....	Idem.....	Idem.....	469,75
»	18	3.022	Lorenzo Fernández Brasa.....	Idem.....	Idem.....	534,75
»	19	3.023	Mariano Rodríguez Payán.....	Idem.....	Idem.....	204,00
»	20	3.024	Miguel Vaz Posada.....	Idem.....	Idem.....	490,75
»	21	3.025	Manuel Regueiro Santos.....	Idem.....	Idem.....	194,25
»	22	3.026	Mariano Rebollo Gutiérrez.....	Idem.....	Idem.....	476,75
»	23	3.027	Marcelino de la Vega Persuá.....	Idem.....	Idem.....	431,25
»	24	3.028	Modesto Martínez Pérez.....	Idem.....	Idem.....	536,75
»	25	3.029	Joaquín Sánchez Arenas.....	Idem.....	Idem.....	497,75
»	26	3.030	Manuel Porrino Guerrero.....	Idem.....	Idem.....	389,50
»	27	3.031	Pablo Núñez López.....	Idem.....	Idem.....	579,75
»	28	3.032	Régulo García Espinel.....	Idem.....	Idem.....	238,25
»	29	3.033	Roque Rivera Plaza.....	Idem.....	Idem.....	503,00
»	30	3.034	Rafael Gómez García.....	Idem.....	Idem.....	509,25
»	31	3.035	Sandalo Barrios García.....	Idem.....	Idem.....	451,75
»	32	3.036	Toribio Olmedo Izquierdo.....	Idem.....	Idem.....	184,75
»	33	3.037	Ventura Santiago Herrero.....	Idem.....	Idem.....	502,75
»	34	3.038	Vicente Hernández García.....	Idem.....	Idem.....	94,75
10.141	1	3.039	Vicente Pérez Expósito.....	Idem.....	Primer Batallón de Baleares, número 41 (Cuba).....	487,00
»	2	3.040	Justo García García.....	Idem.....	Idem.....	171,00
»	3	3.041	Antonio Fernández Calle.....	Idem.....	Idem.....	401,60
»	4	3.042	Miguel Gornals Garí.....	Idem.....	Idem.....	202,50
»	5	3.043	José Ricón Solé.....	Idem.....	Idem.....	113,50
»	6	3.044	Antonio Pacheco Lago.....	Idem.....	Idem.....	371,00
»	7	3.045	Manuel Somoza Gómez.....	Idem.....	Idem.....	388,75
»	8	3.046	José Ruiz Yáñez.....	Idem.....	Idem.....	96,00
»	9	3.047	Gervasio Jiménez Vinuesa.....	Idem.....	Idem.....	466,00
»	10	3.048	Antonio Cano Cascales.....	Idem.....	Idem.....	342,00
10.142	1	3.049	Aniceto Alvarez Parra.....	Sargento.....	Primer Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería de Garelano, número 43 (Cuba).....	335,50
»	2	3.050	Félix Carazo Chicharro.....	Soldado.....	Idem.....	237,25
»	3	3.051	Raimundo Pla Taja.....	Idem.....	Idem.....	354,75
10.143	1	3.052	Teodoro Amigo Diéguez.....	Idem.....	Idem.....	304,00
»	2	3.053	Sebastián Sánchez Hernández.....	Idem.....	Idem.....	458,25
»	3	3.054	Esteban Vega Carrasco.....	Idem.....	Idem.....	280,00
»	4	3.055	Juan Gofí Iriarte.....	Idem.....	Idem.....	193,00
10.144	1	3.056	Juan Tudela López.....	Idem.....	Idem de Pavía, número 48 (Cuba).....	342,25
»	2	3.057	José A. Torres Aranda.....	Idem.....	Idem.....	280,50
»	3	3.058	Tomás Sánchez Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	94,75
»	4	3.059	Francisco Pérez Acosta.....	Cabo.....	Idem.....	367,25
»	5	3.060	Blas Sánchez González.....	Soldado.....	Idem.....	115,50
»	6	3.061	Diego Sánchez Fernández.....	Idem.....	Idem.....	471,00
»	7	3.062	Luis Fenollar Araez.....	Idem.....	Idem.....	162,00
»	8	3.063	Juan Campos Martín.....	Idem.....	Idem.....	481,50
»	9	3.064	Francisco Cuerda Valenciano.....	Idem.....	Idem.....	398,75
»	10	3.065	Francisco Verdú Vicente.....	Idem.....	Idem.....	358,00
»	11	3.066	José Fernández Torrente.....	Idem.....	Idem.....	382,00
»	12	3.067	Vicente Samano Sampere.....	Idem.....	Idem.....	335,00
»	13	3.068	Antonio Rodríguez Bianco.....	Cabo.....	Idem.....	179,50
»	14	3.069	Jaime Fort Inglés.....	Soldado.....	Idem.....	107,00
»	15	3.070	Francisco Pizarro Domínguez.....	Idem.....	Idem.....	120,00
»	16	3.071	José Castillo Ortega.....	Cabo.....	Idem.....	331,50

Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO Pesetas.
10.144	17	3.072	José Rodríguez Alconchel	Soldado	Primer Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería de Pavia, número 48 (Cuba)	205,00
>	18	3.073	Pelagio Quinta Romero	Cabo	Idem	466,25
>	19	3.074	Pedro Ruiz Valero	Soldado	Idem	353,50
>	20	3.075	Juan Valero Sifante	Idem	Idem	1.825
>	21	3.076	Vicente Ripoll Torregrosa	Idem	Idem	239,00
>	22	3.077	Hermenegildo Vizcaino Tomás	Idem	Idem	751,00
>	23	3.078	José Gómez Sánchez	Idem	Idem	232,00
>	24	3.079	Antonio Juan Verdú	Idem	Idem	417,70
>	25	3.080	Vicente Quiñero Miras	Idem	Idem	151,50
>	26	3.081	Inocencio Sáez Mata	Idem	Idem	218,50
>	27	3.082	José García Caballero	Idem	Idem	155,00
>	28	3.083	José Fernández Fernández	Idem	Idem	485,50
>	29	3.084	Sebastián Mestre Vicéns	Idem	Idem	428,50
>	30	3.085	Ambrosio Durán Noguero	Idem	Idem	413,50
>	31	3.086	Francisco Ruiz Rodríguez	Idem	Idem	93,00
>	32	3.087	José Ripoll Font	Idem	Idem	397,65
>	33	3.088	Damián Méndez Rabal	Idem	Idem	389,75
>	34	3.089	Luis Vilata Tamarit	Idem	Idem	466,00
>	35	3.090	Antonio Hernández Gálvez	Idem	Idem	393,00
>	36	3.091	Juan Gómez Lara	Idem	Idem	454,25
>	37	3.092	Vicente Linares Llorente	Idem	Idem	285,00
>	38	3.093	Bartolomé Gómez Durán	Idem	Idem	104,25
>	39	3.094	Diego Sánchez Ruiz	Idem	Idem	411,00
>	40	3.095	Damián Ibáñez Alvarado	Idem	Idem	111,00
>	41	3.096	José Miralles Piñeros	Idem	Idem	340,50
>	42	3.097	José Chaves Sánchez	Idem	Idem	391,50
>	43	3.098	Juan García Martín	Idem	Idem	229,50
>	44	3.099	Juan Espín Fernández	Idem	Idem	328,00
>	45	3.100	Julián Cayuela Lorca	Idem	Idem	344,00
>	46	3.101	Francisco Fernández Gil	Idem	Idem	230,00
>	47	3.102	Nazario Bon Agustín	Idem	Idem	285,70
>	48	3.103	Eugenio Ambrona Lorenzo	Idem	Idem	134,50
>	49	3.104	Baltasar Carbonell Seguí	Idem	Idem	390,00
>	50	3.105	Rosendo Noguero Ciudad	Idem	Idem	481,00
>	51	3.106	Alfonso Párraga Guirado	Idem	Idem	294,25
>	52	3.107	Fernando Serrano Fernández	Idem	Idem	267,00
>	53	3.108	Andrés Mateo Guirado	Idem	Idem	131,00
>	54	3.109	Alfonso Egea Fernández	Idem	Idem	458,00
>	55	3.110	Ezequiel Mateo Ruiz	Idem	Idem	147,50
>	56	3.111	Antonio Sánchez Torrecillas	Idem	Idem	407,75
>	57	3.112	Salvador Boronat Alemany	Idem	Idem	361,50
>	58	3.113	Tomás Plac Llorent	Idem	Idem	481,50
>	59	3.114	Gonzalo Barret Fernández	Idem	Idem	445,25
>	60	3.115	Andrés Muñoz Morales	Idem	Idem	458,25
>	61	3.116	José García Carrillo	Idem	Idem	190,00
>	62	3.117	Antonio López Miras	Idem	Idem	58,00
>	63	3.118	Francisco Guier Diaz	Idem	Idem	363,25
>	64	3.119	Antonio Rodríguez López	Idem	Idem	129,00
>	65	3.120	Braulio García Lozano	Cabo	Idem	271,50
>	66	3.121	José Mani Farrás	Soldado	Idem	132,45
>	67	3.122	José Elorz Barastegui	Cabo	Idem	191,00
>	68	3.123	Alfonso García Romero	Soldado	Idem	242,75
>	69	3.124	Enrique Paralera Sánchez	Cabo	Idem	117,50
>	70	3.125	Francisco Medina Rodríguez	Soldado	Idem	464,25
>	71	3.126	Martín Paule Pérez	Idem	Idem	131,00
>	72	3.127	Leopoldo Pérez López	Idem	Idem	447,00
>	73	3.128	Agustín Peña García	Idem	Idem	108,50
>	74	3.129	José Bernabé Castelló	Idem	Idem	439,25
>	75	3.130	Julián Pérez Barnes	Idem	Idem	102,00
>	76	3.131	Manuel Santiago Muñoz	Idem	Idem	157,20
>	77	3.132	Francisco Sánchez García	Idem	Idem	118,00
>	78	3.133	Pastor Sánchez Rodríguez	Idem	Idem	187,00
>	79	3.134	Juan A. Ortiz Gómez	Idem	Idem	135,00
>	80	3.135	Pedro Jiménez Fernández	Idem	Idem	128,50
>	81	3.136	Manuel Rodríguez Priego	Idem	Idem	175,00
>	82	3.137	Manuel Yáñez Maceira	Corneta	Idem	131,50
>	83	3.138	Antonio Muñoz Huertas	Soldado	Idem	355,00
>	84	3.139	José Negro Pahipa	Corneta	Idem	117,50
>	85	3.140	Ginés López Hernández	Soldado	Idem	359,25
>	86	3.141	Joaquín Vaquero Jiménez	Idem	Idem	388,00
>	87	3.142	Salvador Cayuelas Fernández	Idem	Idem	270,25
>	88	3.143	Rogelio Moya Suárez	Cabo	Idem	348,00
>	89	3.144	Francisco Borrell Nogués	Idem	Idem	52,75
>	90	3.145	Francisco Martínez Martínez	Idem	Idem	74,00

Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
10.144	91	3.146	Sebastián González Forta.....	Sargento.....	Primer Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería de Pavía, número 48 (Cuba).....	121,00
>	92	3.147	Diego García Ruiz.....	Idem.....	Idem.....	136,00
>	93	3.148	Pedro Avila Parra.....	Idem.....	Idem.....	153,00
>	94	3.149	Isidro Mañez Flor.....	Idem.....	Idem.....	425,00
>	95	3.150	Francisco Santos Mora.....	Idem.....	Idem.....	447,25
>	96	3.151	Aurelio Barrada Díaz.....	Idem.....	Idem.....	99,75
>	97	3.152	Pedro Bravo Pérez.....	Idem.....	Idem.....	57,50
>	98	3.153	Leonardo Santos Bueno.....	Idem.....	Idem.....	444,25
>	99	3.154	Juan Luis Expósito.....	Idem.....	Idem.....	412,50
>	100	3.155	Martín Martínez García.....	Idem.....	Idem.....	413,50
>	101	3.156	Joaquín Villarroel Forner.....	Idem.....	Idem.....	405,50

CONCEPTO C.

9.526	1	3.157	Asociación del Colegio de María Cristina para huérfanos de Infantería.	Sargento.....	Regimiento de Línea de Legazpi, número 68 (Filipinas)	1.911,30
10.088	1	3.158	D. Federico López Manteca.....	Ayudante.....	Cuarta Brigada de Sanidad Militar (Filipinas).....	300,00
TOTAL.....						943.122,17

Grupo 2.º—Clase 2.ª

2.207	4	1	D. Carlos Carabantes Vallabriga....	Capitán.....	Habilitación de Comisiones Activas (Filipinas).....	533,85
-------	---	---	-------------------------------------	--------------	---	--------

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA

GRUPO 1.º

Apartado C.—Fianzas.

1.885	1	1	Herederos de D. José Garcerán de Val y Vila.....	>	Dirección General de la Deuda.	12.192,90
1.886	1	2	Herederos de D. Juan M. Rabasa y Dolz.....	>	>	20.000,00
						32.192,90

PESETAS

RESUMEN

Importe de los créditos del Ministerio de la Guerra, grupo primero..	943.122,17
Idem, grupo segundo, clase primera.....	533,85
Importe de los créditos de la Dirección general de la Deuda, grupo primero.....	32.192,90
TOTAL GENERAL.....	975.848,92

Madrid, 19 de Julio de 1917.—El Secretario, Ricardo Cisneros.—V.º B.º—El Presidente, J. Chapaprieta.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 278 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2672

GONZALEZ RAMIREZ, Remedios; hija de José y María; domiciliada últimamente en la calle de Alberto Aguilera, número 23, primero, letra D; comparecerá dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma, por malos tratos, con el número 2.881 del año 1916.

9986

2673

GRANDAL MONTERO, D. Luis; domiciliado últimamente en Cádiz; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para prestar declaración en causa por falsedad en documentos públicos, instruida ante mí.

9685

2674

HERÁS FLORES, Pablo de las; de veintitrés años, estado soltero, profesión ceretaxer, con domicilio en Valladolid, calle Mantería, número 49, que se ha ausentado de dicha ciudad y que se presume se encuentra en San Sebastián, que sufre lesiones en el pie derecho á consecuencia de haber sido arrollado por un tren en la estación de Viana de Cega, en el mes de Abril del año 1915; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de Olmedo, con el fin de que sea reconocido facultativamente, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

9767

2675

HERNANDEZ SANCHEZ, Diego, (a) Cubano; hijo de Esteban y Bibiana, natural de La Habana, estado soltero, profesión marinero mercante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santa Lucía; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia de Murcia, quien tiene decretada su prisión por auto de 26 de Junio último en causa número 103 de 1916, sobre atentado, seguida en el Juzgado de Cartagena.

9905

2676

HERRERA HERRERA, Ester; domiciliado últimamente en la calle de la Montera, número 14, primero; comparecerá el día 24 Agosto, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, por escándalo, instruido contra D. José Martín González, con el número 1.249 del año actual.

9925

2677

JIRADO, Joaquín, (a) Terremoto; domiciliado últimamente en Madrid; com-

parará, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para que presta declaración y ser reconocido por el Médico forense, en causa por lesiones, instruida por el Juzgado de instrucción de Chinchón.

9966

2678

JOYER, D. José; domiciliado últimamente en la plaza de Canalejas, número 6; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto, número 683 de 1917, instruida ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez.

10157

2679

JUSTO, Vicente; domiciliado en la calle de Alcalá, número 109 (bar); comparecerá el día 25 del próximo Septiembre y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por amenazas.

9879

2680

LAFÓN GARCIA, Francisco; de veintitrés años, de estado soltero, estudiante; domiciliado últimamente en la calle de Antonio Acuña, 3, principal, izquierda; comparecerá, en el término del quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 631.

9771

2681

LAVIN MUNIZ, Constantino; de veinte años, de estado soltero, profesión dependiente; domiciliado últimamente en la calle de las Huertas, 29, alcañón; comparecerá, en el término del quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 948.

9773

2682

LEIRADO VARELA, Miguel; natural de Santa María de Franckian (Lugo), de estado viudo; profesión jornalero, de cuarenta y nueve años, hijo de Miguel y Francisca; domiciliado últimamente en Embajadores, 37; condenano por malos tratos; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10107

2683

LENCEIRO, Manuel; hijo de María; domiciliado últimamente en Ave María, 24, entresuelo; comparecerá, el día 18 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1.357 del año actual.

10135

2684

LOPEZ FERNANDEZ, José; natural de Corgo (Lugo), de treinta años, de estado soltero, hijo de Domingo y de Ramona; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, 19, cuarto; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 744 del corriente año.

10000

2685

LOPEZ GARCIA, Juan; natural de Bermoy (Coruña), de cincuenta y tres años, de estado viudo, hijo de José y de Anto-

nia; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, 35, principal; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 144 del corriente año.

10001

2686

LOPEZ GOMEZ, Eduardo; hijo de Eduardo y Julia; domiciliado últimamente en la calle de la Sombrería, número 4, piso cuarto, número 6; comparecerá, el día 23 de Agosto próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

9747

2687

LOPEZ GUTIERREZ, Julia; que dijo vivir en la calle del Horno de la Mata, número 3, tercero, izquierda; comparecerá el día 27 del próximo Septiembre, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos.

9891

2688

LOPEZ LINO, Manuel; hijo de Juan y de Gregoria; domiciliado últimamente en la calle de María Benito, 1, bajo (Puente de Vallecas); comparecerá el día 28 de Agosto próximo, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto instruido contra el mismo.

9734

2689

LOPEZ Ortega, María; hija de Agustín y de Segunda; domiciliada últimamente en la calle del Salitre número 26, primero, número 6, comparecerá el día 23 de Agosto actual, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otros.

9748

2690

LORENZO POSSE, Saturio; soltero, de veinte años, carrero; domiciliado últimamente en la calle del Aguila, 9, principal, comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 811 del corriente año.

10108

2691

Los parientes que pueda tener un individuo que, según se dice, se llama Máximo del Cacho, de unos veintisiete años, de estatura regular, más bien bajo, con bigote pequeño, que usaba boina clara, pantalón y chaqueta de paño color lana, alpargatas cerradas blancas, llevaba dos chaquetas, la de abajo color claro, y la de encima oscura y de paño, que según, le faltaban dos dedos del pie derecho, cuyo individuo pereció ahogado en el río Ebro, el día 8 de Julio último, en término de Novillas, cuyo parientes, de resultar alguno, comparecerán en término de diez días á manifestar lo que crean oportuno, ante el Juzgado de Borja.

9684

2692

LOZOYA, Vicente; domiciliado últimamente en Amparo número 5, comparece-

rá el día 16 de Agosto actual, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo. 9738

2693

LUCIO, Juan; casado con María Díaz Jiménez; domiciliado últimamente en la calle de la Cava Baja, 28, comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives y Martí, para ser instruido del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por lesiones instruida por dicho Juzgado, bajo el número 517 de orden del año actual. 10166

2694

LLANOS GARCIA, Angeles; hija de Enrique y de Mercedes; domiciliado últimamente en Mesoneros Romanos, 22, principal derecha; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por lesiones, con el número 1.029 del año 1916. 9985

2695

LLORENTE, Juana; domiciliada últimamente en la calle de Tarragona, número 11, primero, comparecerá el día 23 de Agosto actual, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia y escándalo instruido contra la misma y otro. 9735

2696

MACHIN, Felipe; domiciliado últimamente en la calle de la Ballesta, 6, principal; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones y malos tratos, con el número 289 del año actual. 9915

2697

MAISOT ESTEBAN, Gloria; hija de Luis y Lorenza; domiciliada últimamente en la calle del Calvario, número 5, segundo; comparecerá el día 18 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma con el número 1.338 del año actual. 9976

2698

MARTI TRUJILLO, Luis; domiciliado últimamente en la calle de Hita, número 4; comparecerá el día 30 de Agosto actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por arrojar basuras, instruido contra el mismo y otros tres más. 9738

2699

MARTI TRUJILLO, Luis; domiciliado últimamente en la calle de Hita, número 4; comparecerá el día 30 de Agosto actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por arrojar basuras y escándalo, instruido contra el mismo y otros tres más. 9732

2700

MARTIN ESPADA, Pablo; natural de La Guardia (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años, hijo de Manuel y Francisca; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, 34; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10111

2701

MARTIN N., Angel; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 11; comparecerá el día 31 de Agosto actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos é infracción del Reglamento de Carruajes, instruido contra el mismo y otros con el número 645 de orden del corriente año. 9785

2702

MARTINEZ BERMUDEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de la Arrieta, 2 ó 4 (puente de Vallecas); comparecerá el día 7 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicios de faltas por entrar en heredad cercada y desobediencia, instruido contra el mismo con el número 1.047 de orden del corriente año. 10149

2703

MARTINEZ BENITO, Cecilio; que dijo vivir en el tejedor del Olivar, y cuyo paradero en la actualidad se ignora; comparecerá el día 11 del próximo Septiembre, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por hurto. 9881

2704

MARTINEZ EXPOSITO, Antonio; comparecerá el día 31 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el *chauffeur* que conduce el automóvil número 1.122, con el número 1.358 del año actual. 9612

2705

MARTINEZ FERNANDEZ, Práxedes; hijo de Julián y Vicenta; domiciliado últimamente en la calle del Salitre, número 36, bajo; comparecerá el día 30 del actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otra. 9731

2706

MARTINEZ GARCIA, Fernanda; hija de Francisco y Anz; domiciliada últimamente en la carretera de Toledo, número 3, piso bajo; comparecerá el día 28 del actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos y escándalo, instruido contra la misma. 10093

2707

MARTINEZ DE LA PUENTE, Vilalino; domiciliado últimamente en la calle de Santa Feliciano, número 15, piso se-

gundo centro; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos, con el número 643 del año actual. 9916

2708

MARURI MARURI, Ramón; natural de Bilbao, de cuarenta y cuatro años, de estado soltero; domiciliado últimamente en la calle del Duque de Alba, número 11; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 861 del corriente año. 10010

2709

MAO DIAZ, Juan; que dijo vivir en la calle de Mesoneros Romanos, número 5; comparecerá el día 28 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 9887

2710

MAS N., Antonio; domiciliado últimamente en la calle del Olivar, número 19; comparecerá el día 31 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo, con el número 1.063 de orden del corriente año. 10014

2711

MATEOS MATEOS, José; vecino de Alberguería de Argañán; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad-Rodrigo, para prestar declaración en el sumario que se sigue por usurpación de inmuebles, previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 10121

2712

MAURA Y CLADERA, Antonio; de estado casado; domiciliado en Palma (Balears); comparecerá, en término de ocho días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito de la Catedral, de Palma, para declarar como testigo en causa sobre amenazas, daños y allanamiento de morada, por denuncia de Valeriano Prades. 10080

2713

MILLAN, María; domiciliada últimamente en Madrid, Cerro del Pimiento, Caño Gordo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, á fin de que preste declaración y ofrecerle el sumario instruido por lesiones de su esposo Pascual Blasco Magallón, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 9648

2714

MIRAGALLA ORTIZ, Juan; natural de Madrid, de estado soltero, profesión estudiante, de diecinueve años, hijo de Camilo y Angela; domiciliado últimamente en Lavapiés, 17, tercero derecha; condenado por falta contra las personas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10109

2715

MONTERO GUTIERREZ, Francisco; domiciliado últimamente en Don Alvaro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocida por el Médico forense, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por lesiones contra Juan Carbajal Cortés. 10073

2716

Los herederos ó parientes más próximos de María Montoya García, de cuarenta años, de estado viuda, profesión sus labores; domiciliada últimamente en Murcia, fallecida á consecuencia de lesiones por disparo; comparecerá, dentro de término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de instruirles del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 141 del año 1917, por el delito de disparo y lesiones. 9581

2717

MONTOYA HEREDIA, Dolores; natural de Madrid, de estado soltera, profesión vendedora, gitana, de cuarenta y ocho años, hija de José y María; domiciliada últimamente en la calle de la Erceña, 6; condenada por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 10110

2718

MORALES URLINGER, Angel; natural de Madrid, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle de Santa Brígida, número 7; condenada por lesiones y malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10108

2719

MURCIA SEGADO, Luis; de treinta años, de estado soltero, profesión torero; domiciliado últimamente en la calle de Santa Isabel, número 11, tienda de vinos, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 885. 9774

2720

MUNOZ FERNANDEZ, Emilio; hijo de Nicanor y Jesusa; domiciliado últimamente en la calle del Olivar, números 29 y 31, piso segundo; comparecerá el día 23 de Agosto actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y otro. 10095

2721

MUNOZ HEREDIA, Lisardo; domiciliado últimamente en las chozas de la Alhóndiga; comparecerá el día 30 de Agosto actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 10006

2722

N., Daniela; domiciliada últimamente

en la calle de Santa Isabel, número 8; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, para recibirle declaración en causa por hurto á Simona Ortega Valencia, instruida por dicho Juzgado. 3907

2723

NAVARRO CEREZO, Antonio; hijo de Clotilde; domiciliado últimamente en Casa Blanca, cuarto número 3; comparecerá el día 31 de Agosto actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 751 de orden del corriente año. 10018

2724

NAVAS GARCIA, Juan; domiciliado últimamente en la calle de la Cava Baja, número 28 (Posada); comparecerá el día 30 de Agosto actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 10005

2725

NEA BUENO, Ana; domiciliada últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ampliar la su declaración en causa por muerte, instruida con el número 133 del año 1917. 9359

2726

OQUILLAS VINE, Basilia; que dijo vivir en la calle de Serrano, número 51, piso bajo; comparecerá el día 6 del próximo Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por amenazas. 9885

2727

ORDOÑEZ, Josefa; que dijo vivir en la calle de Azcona, número 6; comparecerá el día 27 del próximo Septiembre, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 9878

2728

ORTEGA AROCA, Amalia; hija de Antonio y Elisa; domiciliada últimamente en la calle del Salitre, número 26, primero número 1; comparecerá el día 23 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otros. 9744

2729

PALOMEQUE SANCHEZ, Dámaso; hijo de Mariano y Carolina; domiciliado últimamente en la calle de Antonio Vicent, número 36, bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo, por obstruir el tránsito, con el número 753 del año actual. 9922

2730

PARDO ULIBARRI, Eustasio; domiciliado últimamente en Peligros, 3, principal; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal

del distrito del Centro, de esta Corte para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo, por malos tratos, con el número 173 del año actual. 9911

2731

PAVON MORALEDA, Eleuterio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión pintor, de cincuenta y siete años; hijo de Francisco y Juliana; domiciliado últimamente en Ferraz, 5, bajo; condenado por daños; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10113

2732

PAZ, María; domiciliada últimamente en la calle Irlandeses, 3, bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas, por vejación, señalado con el número 924 del corriente año. 10097

2733

PERDIZ LOPEZ, Amalia; hija de Mariano y Juliana; domiciliada últimamente en Oímo, 24, tercero izquierda; comparecerá el día 1.º de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Florentina Gómez Benito. 9953

2734

PEREDA ELORDU, Luis; domiciliado últimamente en Trujillo, 27, segundo derecha; comparecerá el día 31 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1461 del año actual. 9613

2735

PEREZ, Fausto, y Carlos Fernández Caballero; domiciliados últimamente en la calle del Oso, número 11; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para declarar y reconocerle el Médico en causa por lesiones del segundo, sumario 363 de 1917, instruido por dicho Juzgado. 10167

2736

PEREZ CAPELLAN, Mariano; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 17, piso tercero derecha, y cuyo paradero en la actualidad se ignora; comparecerá el día 11 del próximo mes de Septiembre, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, por hurto de efectos para automóviles. 9884

2737

PEREZ CAPELLAN, Mariano; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 17, piso tercero derecha, y cuyo paradero en la actualidad se ignora; comparecerá el día 11 del próximo mes de Septiembre, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, por hurto de una caja de placas fotográficas. 9893

2738

PEREZ DORES, Julia; dedicado á saltibañqui; domiciliado últimamente en Chapinería; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para notificarle la sentencia dictada en la causa seguida por hurto contra Manuel Fernández Iglesia.

10074

2739

PEREZ TRIGUERO, Milagros; hija de Juan y de Fidela; domiciliada últimamente en la calle de la Aduana, número 23; comparecerá el día 28 del presente mes, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma.

9750

2740

PEREZ GONZALEZ, Vicente; hijo de Mariano y de Paulina; domiciliado últimamente en la plaza de Carlos Cambroneros, número 4, segundo número 2; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos, con el número 784 del año actual.

9913

2741

PESTANA SILVOSI, José; hijo de José y de María; domiciliado últimamente en la calle de San Millán, número 3, segundo izquierda; comparecerá el día 3 del corriente mes, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, por desobediencia, instruido contra el mismo, con el número 143 del año actual.

9614

2742

PINTADO PARRA, Micaela; natural de Marbella (Málaga), de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta y seis años; domiciliada últimamente en la cuesta de las Descargas, número 7; condenada por vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

10114

2743

PIMULIER ESTEBANEZ, Ricardo; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cochero, de veintisiete años, hijo de Juan y Petra; domiciliado últimamente en Santísima Trinidad, 2 y 4, cochera, condenado por falta contra las personas y malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10112

2744

PRIMO SALGADO, Eugenio; que dijo vivir en la calle de Serrano, número 7, entresuelo; comparecerá el día 27 del próximo Septiembre, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, á celebrar juicio de faltas por lesiones.

9892

2745

RAFAEL, N.; domiciliado últimamente en la plaza del Dos de Mayo; comparecerá el día 31 de Agosto ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á

celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 921 de orden del corriente año.

10020

2746

REDONDO, D. José Luis de; y su señora esposa; domiciliados últimamente en la calle de los Caños, número 6, principal; comparecerá el día 31 de Agosto ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra Rutilio Pérez con el número 925 de orden del corriente año.

9784

2747

RETANA FERNANDEZ, Antonio; domiciliada últimamente, según ella, en la Posada del Peine; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, Secretaría del Sr. Novella, para ser reconocida por los Médicos forenses, en causa por tentativa de suicidio de la misma, instruida por referido Juzgado con el número 363 del año actual.

9762

2748

RIANO, Luis; domiciliado últimamente en la calle de Zorilla, número 17 y 19, tercero, para que en término de cinco días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 400.

9775

2749

RODRIGUEZ, José María; hijo de Leoncio y de Tomasa; domiciliado últimamente en la calle de Santa Catalina, número 3, tercero; comparecerá el día 18 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.331 del año actual.

9977

2750

RODRIGUEZ ALMENDRA, María; domiciliada últimamente en La Línea, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ampliarle su declaración en causa por muerte, instruida con el número 183 de 1917.

9861

2751

ROLDAN LUQUE, José; que se dice ser vecino de Fernán Núñez; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, á prestar declaración en causa por hurto de caballerías propias de Fernando Rojas Ramírez, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

9971

2752

ROMERO RIGAL, Emilio; de estado soltero, de treinta y cuatro años, Director del periódico *El Chisme*; comparecerá el día 6 de Septiembre próximo, y hora de las ocho y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él, por falta de imprenta, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

9991

2753

ROMERO RIGAL, Emilio; de estado soltero, de treinta y cuatro años, Director del periódico *El Chime*; comparecerá el día 6 de Septiembre próximo, y hora de las ocho y treinta de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hos-

picio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él, por falta de imprenta, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

9992

2754

RUBIERA ZUBIZARRETA, Rafael; hijo de Marcelino y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle de Catretas, número 7; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas contra el mismo, por malos tratos, con el número 571 del año actual.

9912

2755

RUBIN DE SANTA CRUZ, José; natural de Leganés, de estado soltero, profesión médico, de treinta años, hijo de Antero y de Josefa; domiciliado últimamente en la calle de la Ballesta, número 6, piso segundo; condenado por vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10135

2756

RUIZ, Rosario; domiciliada últimamente en la calle de Jardines, número 27, piso primero; comparecerá el día 18 de Septiembre, ante el Juzgado del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por vejación instruido contra la misma, con el número 1.346 del año actual.

9978

2757

RUIZ HUIDOBRO, Venancio; hijo de Juan y de Adela; domiciliado últimamente en la calle de la Abada, número 19, piso bajo; comparecerá el día 31 de Agosto, ante el Juzgado del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, piso segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 949 de orden del corriente año.

10017

2758

RUIZ RUIZPEREZ, Rafael; comparecerá el día 11 de Septiembre á las diez y treinta, ante el Juzgado del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Servando Fernández, con el número 1.406 del año actual.

9895

2759

SANCHEZ PADILLA, José Antonio; profesión bracero, vecino de Albacete, donde ha residido últimamente en las cuevas de la Puerta de Chinchilla, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá el día 28 de Agosto actual, á las nueve de su mañana, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, á fin de asistir como testigo al juicio oral de la causa seguida en dicho Juzgado de Albacete sobre disparo de arma de fuego, con el número 120 de 1916, contra Luis Gorreta Cortés y Pedro Fernández Utreras, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio consiguiente en Derecho.

9962

2760

SANCHEZ PINGARRON, Antonio; hijo de Francisco y Carolina; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 43 y 45, segundo, número 3; comparecerá el día 10 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Cen-

ro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.412 del año actual.

2761

9894

SANTLAGO CORTÉS, Juan; cuyo domicilio y demás circunstancias personales se desconocen; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Albacete, el día 28 de Agosto actual, á las nueve de la mañana, para asistir como testigo al juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Albacete sobre disparo de arma de fuego, contra Luis Gorrera Cortés y Pedro Fernández Utreras, con el número 120 de 1916, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio consiguiente en Derecho.

9959

2762

SANTOMÉ GARALLA, Pedro; hijo de Martos y de Francisca; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 13, piso cuarto; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por escándalo, con el número 706 del año actual.

9921 bis

2763

SANZ HERNANDEZ, Andrés; hijo de Gregorio y de Eustaquia; domiciliado últimamente en la calle de la Caridad, número 33, piso bajo; comparecerá el día 11 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1.343 del año actual.

2764

9926

SANZ MARTÍN, Antonio; hijo de Antonio y de Nicasia; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 7, bajo; comparecerá el día 28 de Agosto actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y daños, instruido contra el mismo.

2765

9737

SARMIENTO, Juan; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en el pueblo de Villaverde; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 400.

9776

2766

SEGOVIA MARTINEZ, José; hijo de Vicente y de Isabel; domiciliado últimamente en la calle del Salitre, número 26, primero, número 6; comparecerá el día 25 de Agosto actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Pablo Casares y otro.

2767

9742

SEIJA CASTRO, Elena; natural de Barcelona, de veintiocho años, de estado soltero, hija de Pedro y Pilar; sin domicilio; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado; principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente

del juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 842 del corriente año.

2768

9997

SEIBAN DÍAZ, Manuel; hijo de Juan y Carmen; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Sol, número 11, primero izquierda; comparecerá el día 23 de Agosto ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

2769

9736

SIERRA, Manuela; hija de Victorio y Antela; domiciliada últimamente en la calle de Doña Urraca, número 8; comparecerá el día 13 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma con el número 1.290 del año actual.

2770

9979

SIMANCAS APARICIO, Fermín; de dieciocho años, de estado soltero, profesión carpintero, natural de Burgos; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Juan Pantoja, número 13; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo para recibirle declaración en causa por desobediencia, instruida por denuncia del Guardia Julián Martín.

2771

9819

SOLÍS SÁNCHEZ, Julián; de estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en la calle de la Ventosa, número 9, patio; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 769 del corriente año.

2772

10012

SOLÓRZANO DÍAZ, Lucila; de estado casada, profesión vendedora; domiciliada últimamente en la calle de Santa Brígida, número 7; condenada por lesiones y malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

2773

10116

SUÁREZ ROSARIO, Juan, y Pedro Ferrera Henríquez; domiciliados últimamente en la ciudad de Arucas; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Las Palmas á declarar en causa por falsedad, instruida por el Juzgado de instrucción de Triana, de Las Palmas.

2774

9577

TORRE ROCABUTI, Valentín de la; de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años; comparecerá el día 28 de Agosto actual, y hora de las ocho y treinta de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él por malos tratos, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

2775

9618

VAZQUEZ FERNÁNDEZ, Eliseo; hijo de Antonio y de Pilar; domiciliado últi-

mamente en la calle Villanueva, número 17, taberna; comparecerá, dentro del término del quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos con el número 634 del año actual.

2776

9919

VAZQUEZ MARIN, Benito; hijo de Maximino y de Victoria; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 11, casa de dormir; comparecerá el día 21 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo.

9739

2777

VAZQUEZ SANZ, Nicolás; hijo de Nicolás y Melchor; domiciliado últimamente en la calle de Felisa Méndez, 17, bajo; comparecerá el día 31 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos é infracción del Reglamento de Carruajes, instruido contra el mismo y otros con el número 645 de orden del corriente año.

9786

2778

VEGA TOBRES, Joaquín; domiciliado últimamente en la calle del Duque de Alba, 11, segundo; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, para recibirle declaración, en causa por hurto de metálico, instruida por dicho Juzgado.

9718

2779

VELASCO GARCIA, Domingo; domiciliado últimamente en la calle de Santa Brígida, 7; condenado por lesiones y malos tratos; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10117

2780

VELASCO GARCIA, Miguel; domiciliado últimamente en la calle de Santa Brígida, 7; condenado por lesiones y malos tratos; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10118

2781

VILLENA ROBLEDO, Victoriano; hijo de Joaquín y de Valentina; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río Baja, número 3, primero; comparecerá, dentro del término del quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio seguido contra el mismo, por vejación, con el número 754 del año actual.

9921

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose de

todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 567 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

6426

ABAJO GARCIA, Arturo; natural de Madrid, de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y nueve años, hijo de Félix é Isidora; domiciliado últimamente en la calle de San Pacia, número 11, segundo-primera; procesado por estafa con el número 323 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de don José María Florensa. 9623

6427

ABASCAL ZABALA, Carmen; hija de Manuel y Micaela; natural de Trichuelo (Santander), de estado casada, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Logroño; procesada por corrupción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Logroño. 9838

6428

ABELLO BARCELONA, Concepción; natural de Reus, de estado casada, profesión lavandera, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de la Habana, barraca sin número; procesada por hurto; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado del Norte, de Barcelona, para notificarle el auto decretando su prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica. 9208

6429

ARÍ, Modesta; natural de Santo Adriano de Villanueva, de estado casada; de veinticinco años; domiciliada últimamente en Gijón; procesado por sustracción de 200 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Occidente, de Gijón. 9343

6430

AGUILAR TOBELLA, Enrique; hijo de Ramón y Cristina, natural de Barcelona, de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en la calle de Aragón, número 28, tienda; procesado por hurto frustrado, en causa número 166 de 1917; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Universidad, de Barcelona, por haberse decretado su prisión. 9634

6431

AGUILERA FERNANDEZ, Julio; soltero, de veinticuatro años, estuquista, vecino de Madrid; comparecerá ante este Juzgado, de Vinaroz, dentro del término de diez días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, para notificarle el auto de procesamiento y libertad provisional, dictado en 22 de Noviembre último y recibirle indagatoria, en sumario que se instruye contra dicho Aguilera y Blas Pascual sobre estafa por viajar en el tren sin billete, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho, y será declarado rebelde. 9675

6432

ALBERTUS REBOULLO, José María; natural de La Isabela (El Pinar), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, é hijo de José y Dolores; domici-

liado últimamente en Cádiz, residente en Sevilla, Dos de Mayo, 3; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de esta ciudad de Cádiz, para asistir al juicio oral acordado. 9815

6433

ALMEDA FERNANDEZ, Rafael; hijo de Rafael y de Elisa, natural de Montefrío, de estado soltero, profesión artista, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Granada; procesado por hurto, número 77 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción. 9434

6434

ALVAREZ GARCIA, Luciano; natural de Coliádo-Villalba (Madrid), de estado soltero, profesión vendedor, de treinta y tres años, hijo de Ruperto y de Santa; domiciliado últimamente en la calle de San Dimas, número 8, bajo; procesado por amenazas de muerte y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del Sr. Rives. 9322

6435

ALVAREZ VILLABRILLE, Ovidio Gerovasio; natural de Gijón, de estado casado, profesión electricista, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Ciaño, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Lamana, á fin de ingresar en prisión preventiva, so pena de ser declarado rebelde. 9350

6436

ARANGUREN AGUILAR, Luisa; natural de Noralino (Sorja), viuda, profesión sus labores, de cincuenta y ocho años, hija de Pedro y María; domiciliada últimamente en Gijón; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de Occidente, de Gijón, por tener acordada la prisión. 9313

6437

ARAUJO LOPEZ, Valentín, (a) Mellao; hijo de Carmelo y Justa, natural de Huelva, de estado soltero, profesión carpintero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de San Juan, número 13; procesado por robo, en el sumario que se le sigue con el número 14 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almodóvar del Campo, á fin de ser reducido á prisión, con la prevención de que, si no comparece, será declarado en rebeldía. 9901

6438

AREVALO LOPEZ, Antonia; de treinta y dos años, hija de José y de María, de estado soltera, natural y vecina de Madrid, profesión actriz, cuyo último domicilio se ignora; procesada en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Zamora, á constituirse en prisión por dicha causa. 9611

6439

ARRECIBOR INARRA, Mercedes; natural de San Sebastián, de estado viuda, profesión sombrerera, de treinta y ocho años, hija de José y Petra; domiciliada últimamente en la calle de las Delicias, número 12, segundo izquierda; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena, para ser reducida á prisión en la Cárcel de mujeres de esta Corte. 9904

6440

BARBA GUICHAR, Faustino; que ha usado el nombre de José García Cabrerizo, natural de Madrid, de estado soltero, profesión ajustador, de diecisiete años, hijo de Julián y Carmen; domiciliado últimamente en Madrid, Dulcinea, número 8, principal izquierda (Cuatro Caminos; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para constituirse en prisión, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9510

6441

BARBOSA ESTÉVEZ, Maximino; de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Guillarey; procesado por sedición; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sala-audiencia del Juzgado de instrucción de Táy, á constituirse en prisión contra él decretada. 8269

6442

BATLLORI TOMAS, Dolores; natural de Barcelona, estado soltera, profesión zapatera, de veintiséis años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Arco de San Pablo, 1, piso cuarto; procesada por injurias; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de dicha ciudad, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarada rebelde. 9712

6443

BERNABEU HERNANDEZ, Apolinar; hijo de Juan y Casilda, natural de Nerva, estado soltero, profesión dependiente, de diecisiete años, estatura regular, ojos pardos, pelo castaño, color trigueño, nariz, boca y labios regulares, dentadura completa, cejas al pelo; domiciliado últimamente en Nerva; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 2, para constituirse en prisión. 9546

6444

BIENVENIDO; de diecinueve años; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Daroca, al objeto de recibirle indagatoria y llevar á efecto su prisión acordada en causa que se le sigue sobre hurto de un burro de la propiedad de Lucio Cortés Francés, vecino de Fuentes de Jiloca, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 9645

6445

BINUES BENABERRE, Antonio Mateo; natural de Zaragoza, estado casado, profesión artista de circo, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en La Línea y Ceuta; procesado por lesiones en causa número 215 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para constituirlo en prisión. 9354

6446

BLANCO, Felisa; natural de Valencia, de estado viuda, de unos cincuenta años, de estatura regular, gruesa, viste pobremente con falda y chaqueta de color y calza siempre alpargatas; domiciliada últimamente en Tarragona; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 9444

6447

BOIX CATALAN, Diego; de veintidós años, hijo de Francisco y Ana, de estado soltero, natural de Alicante y vecino de Córdoba, en donde ha estado domiciliado últimamente; procesado en sumario que se le sigue por disparo de arma de fuego á Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número. 9430

6448

ROJ CATALÁ, Diego; hijo de Francisco y Ana; natural de Alicante, de estado soltero, profesión tornero ajustador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por tentativa de robo en causa número 335-1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 9260

6449

BONILLA MARTIN, Juan Diego; natural de Alhaurín el Grande (Cádiz), de estado casado, profesión industrial, de cuarenta y seis años, hijo de Francisco y María, con vecindad en La Línea de la Concepción; domiciliado últimamente en la Cárcel de Málaga; procesado por hurto en sumario número 107 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión y ser trasladado á Cádiz. 9333

6450

BOSCH Y MONTAL, Amparo; natural de Masarros, de estado casada, profesión sirvienta, de treinta y un años; domiciliada últimamente en Barcelona; Sans; procesada por el delito de robo; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de San Feliu de Llogregat, para una diligencia judicial, en méritos de la causa número 87 de 1917, seguida contra la misma, sobre robo de metálico. 9383

Juzgados de Primera instancia

ALBA DE TORMES

D. Ildefonso Alamillo Salgado, Juez de instrucción de esta villa de Alba de Tormes y su partido.

Por el presente edicto, que se expide en méritos del sumario que en este Juzgado se sigue por hurto de la caballería menor que al final se reseña, al vecino de Montejo Salustiano Sánchez la noche del 7 de los corrientes, ruego y encargo á todos los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y captura de dicho semoviente, poniéndolo, caso de ser habido, á mi disposición con la persona en cuyo poder se encuentre, si no justifica su adquisición.

Se noviente substraído.

Una burra de nueve años, de 1,25 metros, rucia, española, con lunares en los costillares y la marca de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Dado en Alba de Tormes, á 18 de Agosto de 1917.—Ildefonso Alamillo Salgado. P. S. M., Jenaro González. JO—10254

ANTEQUEBA

El 10 de los corrientes hurtaron á Ignacio Pérez Ruiz en el valle de Abdalajis una cartera, conteniendo papeles y 40 pesetas en monedas de á cinco y cinco pesetas sueltas, habiéndose encontrado posteriormente la cartera con los papeles, pero sin las pesetas.

Con tal motivo se instruye sumario y se hace público, para que por la Guardia Civil y demás Agentes de la Policía judicial se practiquen diligencias encaminadas á su busca, y, habidas, sean puestas á mi disposición con poseedores ilegítimos.

Dado en Antequera á 16 de Agosto de 1917.—Joaquín González Mariño. JO—10174

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Francisco Díaz Plá, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á María Heredia Borrego, esposa que fué del interfecto Cristóbal Flores Moreno, así como también á los hermanos de éste, Juan y María Flores Moreno y al marido de la última, Juan Jiménez García, cuyo actual paradero se ignora, para que, en término de diez días, comparezcan ante este Juzgado de instrucción, sito en la calle de Cuesta Belén, número 5, de esta ciudad, con objeto de declarar sobre las circunstancias personales de dicho interfecto, reconozcan los efectos que se le encontraron, entregándose de ellos si quisieren, y ofrecerles las acciones del procedimiento, en sumario que se instruye sobre muerte, casual al parecer, del expresado finado, conforme en aquél lo tengo acordado.

Dado en Arcos de la Frontera á 18 de Agosto de 1917.—Francisco Díaz Plá.—El Secretario, Aniceto Bocos. JO—10175

ARCHIDONA

D. Graciano Guijarro y García de la Rosa, Juez de instrucción de esta ciudad y su Partido.

Por el presente, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, para que procedan á la busca y rescate de una gitana de treinta y cinco á cuarenta años, muy garbosa, que llevaba una muñeca pequeña; que va acompañada de chacha gitana, uno de cuarenta á cincuenta años, que no parece gitano, otro joven, con un bigote grande y muy mal encarado, y llevan una burra blanca algo coja, con un serón, presunta autora la expresada gitana de la estafa de un billete del Banco de España, de 25 pesetas, á la vecina de Villanueva de Algaidas, Ana Plascencia Campos, el día 6 del actual, así como á la busca y rescate del expresado billete del Banco y caso de ser habida la mencionada gitana sea presentada á disposición de este Juzgado, así como el expresado billete que sea entregado al mismo.

Dado en Archidona, á 11 de Agosto de 1917.—El Juez, Graciano Guijarro y García de la Rosa. JO—10273

BANDE

D. Vicente de la Serna de Mazas, Juez de primera instancia del partido de Bande.

Hago público: Que en el pleito de mayor cuantía que se mencionará, recayó sentencia, cuya cabeza y parte dispositiva son como sigue:

«Sentencia.—En la villa de Bande, á 4 de Agosto de 1917: El Sr. D. Vicente de la Serna y de Mazas, Juez de primera instancia de la mencionada villa y su partido; habiendo visto los presentes autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, seguido entre partes: de una y y como demandante, Antonio Maquero Vello, mayor de sesenta años, viudo, labrador y vecino de Acevedo, del Municipio de Lobios, representado en los autos por el Procurador D. Rafael de la Torre

Hierra y defendido por el Letrado D. Arturo Fernández de Puga, y de la otra, y como demandados, D. Enrique Fernández Feijoo, mayor de edad, casado, médico y vecino de la villa de Celanova, y Manuel Maquero Fernández, también mayor de edad, casado, labrador y vecino de Acevedo; declarados en rebeldía y personado el primero en el primer período de prueba, siendo representado por el Procurador D. Juan Cabanelles Lucio y defendido por el Letrado D. Rafael Tejada y Tejada, y continuando el segundo en rebeldía, sobre nulidad de escritura pública y otros extremos, cuyas partes litigan por su derecho propio:

«Fallo: Que debo declarar y declaro no haber lugar á la nulidad del expediente posesorio ni á la reivindicación solicitada por Antonio Maquero Vello, absolviendo de la demanda á D. Enrique Fernández Feijoo y Manuel Maquero Fernández, sin hacer expresa condena de costas y alzándose la retención de bienes del demandado rebelde. Así por esta mi sentencia, que será notificada al demandado rebelde en la forma preceptuada en los artículos 282 y 283 de la ley de Enjuiciamiento Civil, si las partes no hacen uso del derecho que les concede el artículo 769 de la misma ley, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—Vicente de la Serna.»

Cuya sentencia fué pronunciada el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma al demandado Manuel Maquero Fernández, ausente en ignorado paradero, expido el presente para su inserción de oficio en la GACETA DE MADRID, por estar declarado pobre legalmente el demandante.

Bande, 16 de Agosto de 1917.—El Juez, Vicente de la Serna.—D. O. de S. S., el Secretario, Angel Oñate. JC—228

BILBAO.—CENTRO

D. Mauricio Delclaux y Alberdi, Juez Municipal en funciones del de Instrucción del distrito del Centro de esta villa;

Por el presente edicto, hago saber que en causa que en este Juzgado se instruye por muerte de Francisco Cenitagoya y Bagarduy, de treinta y dos años, natural de esta villa de Bilbao, hijo de Vicente y de Antonia, ambos difuntos, soltero, platero, se ha acordado, en providencia de esta fecha, llamar, como se llama, á los parientes más próximos de dicho finado á fin de recibirles declaración en la referida causa y de hacerles el oportuno ofrecimiento de la misma.

Dado en Bilbao, á 11 de Agosto de 1917 El Juez, Mauricio Delclaux y Alberdi.—P. A. del Sr. Martínez, Isidro Cort. JO—10276

D. José de Seijas y de Azofra, Juez de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao y su partido.

Por el presente, en conformidad con el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, y en razón á ignorarse el actual paradero de D.^a Juana Calvo, vecina de Jerez de la Frontera, se le ofrece en forma el procedimiento como madre de su hijo, menor de edad, Esteban Cachorro Calvo, pues así lo he acordado en causa que sobre lesiones al mismo se sigue.

Dado en Bilbao, á 17 de Agosto de 1917. El Juez de instrucción, José de Seijas.—El Secretario, P. S., Pedro Minguéz. JO—10275

En el juicio ordinario declarativo de mayor cuantía seguido en este Juzgado y Secretaría del que refrenda á instancia de D. Joaquín Gómez y Gómez-Pizarro, marqués de Barzanallana, D. Angel Lacha y Aguirre y D. Pablo Pradera y Astaríola, como obligacionistas y síndicos de la quiebra de la Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana contra don Richard Preece Williams y otros ocho más fundadores de dicha Compañía, sobre pago de pesetas, se dictó la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la villa de Bilbao, á 28 de Julio de 1917, el Sr. D. Mauricio Delclaux y Alberdi, Juez municipal en funciones de Juez de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao, habiendo visto los presentes autos: juicio declarativo de mayor cuantía, seguido entre partes de la una, como demandantes, don Joaquín Gómez y Gómez-Pizarro, marqués de Barzanallana, mayor de edad, casado, cesante y vecino de Madrid; don Angel Lacha y Aguirre, mayor de edad, casado, Abogado y vecino de esta capital; D. Pablo Pradera y Astaríola, mayor de edad, casado, contratista y vecino de Burgos, los tres en concepto de obligacionistas y síndicos de la quiebra de la llamada Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana, representados por el Procurador D. Benito Gómez Lamelas, y defendidos por el Letrado D. Angel Silvestre Martínez, y de la otra, como demandados, D. Richard Preece Williams, rentista, soltero y vecino de la ciudad de Londres; D. Antonio María Regidor Jurado, Abogado, casado y también vecino de Londres; D. Thomas Goldsworthy Lean, casado, contratista de ferrocarriles y vecino de Londres; D. Edgar Oliver Goss, Procurador de los Tribunales, vecino también de Londres, mayor de edad; D. Arthur Cornwallis Ponsonby, casado, Director de la Compañía Parisut And Graresend Junction Railway; D. Samuel Houghton Graves, casado, Presidente de la Compañía Pacific And Arctic Railway and Navigation Company Limited; don Edward Ford North, casado, Director de las Compañías Rhymey Railway Company y Wite Pass and Yukon Railway Company; D. Williams Brook Close, casado, Presidente de la Compañía Mortgage and Debutire Company Limited; D. Thomas Evens Phillips, casado, Presidente del South Nales Institute Of Enginices, todos los últimamente nombrados vecinos de Londres, sin representación ni defensa en este juicio, por haber sido declarados en rebeldía, autos que versan sobre pago de cantidad; y

Resultando que en la demanda...

Fallo.—Que debo declarar y declaro haber lugar á la demanda interpuesta por D. Joaquín Gómez y Gómez-Pizarro, marqués de Barzanallana, D. Angel Lacha y Aguirre y D. Pablo Pradera y Astaríola, en concepto de obligacionistas y Síndicos de la quiebra de la Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana, contra D. Richard Preece Williams, don Antonio María Regidor Jurado, D. Thomas Goldsworthy Lean, D. Edgar Oliver Goss, D. Arthur Cornwallis Ponsonby, D. Samuel Houghton Graves, D. Edward Ford North, D. Williams Brooks Close y D. Thomas Evens Phillips, y en su consecuencia, que debo condenar y condeno á dichos demandados á pagar en proporcionalmente á sus respectivas participaciones á la Compañía Vasco-Castellana la cantidad de 7.571.277 pesetas 85 céntimos, que irán á engrosar la masa de la quiebra con las costas del presente juicio.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Mauricio Delclaux.

Y para la notificación de dicha sentencia, que fué publicada en el mismo día en que se dictó, á los demandados rebeldes, conforme á lo dispuesto en los artículos 283 y 769 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se publica el presente edicto, que se insertarán en el *Boletín Oficial* de la provincia de Vizcaya y en la *Gaceta de Madrid*.

Dado en Bilbao á 11 de Agosto de 1917. El Juez de primera instancia, Mauricio Delclaux.—Ante mí: El Secretario, Licenciado P. Antonio Martínez.

JC—230

ESTEPONA

D. Mariano Avilés y Zapater, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en sumario número 47 de 1917, sobre hurto de una yegua de Miguel Jurado Ruiz, vecino de Casares, he acordado la publicación del presente edicto por el que se ruega á las Autoridades de todos órdenes, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, la busca y rescato de la caballería mencionada, cuyas señas se mencionan á continuación, deteniendo á los poseedores ilegítimos, y poniéndolos á disposición de mi Autoridad:

Señas de la caballería.

Yegua castaña oscura, alzada 1,42 metros, cerrada, española, con marcas en la cadera izquierda y brazo izquierdo, lucera carbonera, marcada brazuelo derecho con el de la Compañía La Alianza Agrícola, hurtada en 16 del actual del sitio Esparraguillo, término de Casares.

Dado en Estepona, á 20 de Agosto de 1917.—El Juez de instrucción, Mariano Avilés.—El Secretario, Antonio de Flores.

JO—10330

HUELMA

D. Francisco Arias y Rodríguez Barba, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, de la Nación y demás Agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y ocupación de dos billetes de 100 pesetas y otro de 25 del Banco de España y una cartera que los contenía, los cuales fueron hurtados la noche del 11 al 12 de Enero último en la Posada del Sol, de esta villa, al vecino de Pedro Martínez, Juan José Bienda Lindes; los que, caso de ser habidos, serán puestos á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Huelma á 16 de Agosto de 1917. Francisco Arias.—Por mandado de su señoría, Martín López

JO—10199

LA CAROLINA

D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez municipal Letrado en funciones de instrucción del partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación procedan á la busca y detención del autor ó autores del infanticidio cometido en los primeros días del mes de Julio último en la villa de Santa Elena, suponiendo que dicho autor ó autores abandonaron un feto, depositándolo en una atarjea que atraviesa un corral de grandes dimensiones, común á varias casas, y que comunica con la calle Pi Margall, de dicha villa, por medio de un arco sin puerta, poniendo á disposición de este Juzgado al autor ó autores del hecho con las seguridades convenientes.

Dado en La Carolina á 6 de Agosto de 1917.—Licenciado Antonio Espinosa.

JO—10204

LA RAMBLA

D. Antonio Martínez Jordán, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se practiquen diligencias para la busca y ocupación de las caballerías que al final se reseñarán, propias de D. Baldomero Sánchez de Puerta, vecino de La Carlota, hurtadas el día 13 del corriente mes de los terrenos de la finca Fuente de la Rosa, de este término, y caso de ser habidas las remitan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encontrasen si no acreditasen en el acto su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una mula de siete años, alzada 1,50 metros, capa negra, hierro particular P.

Otra mula de cuatro años, alzada 1,50 metros, capa parda clara, raza cruzada, marca B. P. nalga izquierda y El Fénix Agrícola en la derecha, V. número 4.

Otra mula de tres años, alzada 1,50 metros, castaña, raza cruzada, marca B. P. nalga izquierda, y en la derecha El Fénix Agrícola, letra V., número 4.

Otro mulo capón, de tres años, alzada 1,48 metros, tordo vistoso, raza cruzada, marca B. P. nalga izquierda, y en la derecha El Fénix Agrícola, letra V., número 4.

Otro mulo capón, de tres años, alzada 1,50 metros, castaño, raza cruzada, marca B. P. nalga izquierda y en la derecha El Fénix Agrícola, V. número 4.

Y otro mulo capón, de tres años, alzada 1,44 metros, capa roja, raza española, marca B. P. izquierda y en la derecha El Fénix Agrícola, V. número 6.

Dado en La Rambla á 18 de Agosto de 1917.—Antonio Martínez Jordán.—El Secretario, Rafael Maldonado.

JO—10288

D. Antonio Martínez Jordán, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se practique la busca y ocupación de las caballerías que al final se reseñarán, propias de Cristóbal y Joaquín López Lagunca, de estos vecinos, hurtadas en la noche del 12 de los corrientes, de una era situada en el sitio del Calvario, de este ruego y término. Y, caso de ser habidas, las remitan á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Señas de las caballerías.

Una mula castaña, de cinco años, de 1,38 metros, y un mulo capón, de cinco años, de 1,45 metros alzada, ambas herradas en la espaldilla izquierda con el de la Mundial, á la cual las tenían aseguradas.

Dado en La Rambla á 16 de Agosto de 1917.—El Juez, Antonio Martínez Jordán.—El Secretario, Rafael Maldonado.

JO—10205

LA VECILLA

D. Emilio Gómez Fernández, Juez de instrucción de La Vecilla y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que las personas que puedan dar razón de quién pudiera ser el cadáver de un hombre hallado en el río Bernesga y sitio llamado Las Babas, término municipal de

Pola de Gordón, en el día 11 del actual, cuyas señas del mismo eran: de unos sesenta años de edad, 1,60 metros de estatura, no tenía muelas y sí sólo un incisivo en el maxilar superior, y en el inferior tan sólo los incisivos y caninos; vestía blusa azul, camisa también azul con rayas blancas, faja negra, pantalón de pana negra, calzaba alpargatas encarnadas y tenía al cuello un pequeño tapabocas color plomo obscuro; comparecerán, en término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ante este Juzgado de instrucción, al objeto ya expresado; pues así lo acordé en sumario que instruyo bajo el número 29 de este año.

La Vecilla, 16 de Agosto de 1917.—Emilio Gómez. JO—10206

Por la presente y en virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera instancia de este partido, D. Emilio Gómez Fernández, en la demanda incidental de pobreza, promovida por el Procurador de este Juzgado, D. Daniel García Rivas, en nombre y con poder de D. Aurelio Barrio Gutiérrez, D. Angel Pardo Iglesias, D. Constantino Ordóñez Canseco y D. Isidoro Fernández González, vecinos de Vegacernera, en este partido, contra D. Lorenzo Ródenas Hernández y D. Manuel Marx, vecinos de Madrid, D. Rafael y D. Concepción Golaracena y D.ª Natalia Menchaca, vecinos de Bilbao, para proseguir, en concepto de pobres, actos de juicio declarativo de mayor cuantía, sobre reclamación de cantidad por prestación de servicios y otros conceptos, se emplaza á D. Lorenzo Ródenas Hernández, vecino que fué de Madrid, calle de Fuencarral, número 143, principal, y cuyo actual paradero se ignora, para que, en el término de veinte días, en atención á la distancia, comparezca á contestar la demanda, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se substanciarán con el señor Abogado del Estado.

Y para que tenga lugar el emplazamiento del demandado D. Lorenzo Ródenas Hernández, se expide la presente para su inserción en la GACETA DE MADRID.

La Vecilla, 22 de Agosto de 1917.—El Secretario, Emilio María Leñis. JO—27

LEDESMA

D. Lucio Checa Paniagua, Juez de instrucción de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que en la noche del día 14, amanecientes para la del 15 del actual, le ha desaparecido al vecino de esta villa, D. Emilio Rodríguez Higura, de un prado en que lo tenía, un caballo de su propiedad, de las señas siguientes: Un caballo capón, de cuatro años de edad, de alzada 1,50 metros, pelo castaño, raza española; tiene la marca de la Compañía El Fénix Agrícola, y como señas particulares la cabeza de martillo y un lunar blanco en la espina dorsal, junto á la cruz; tiene inflamada la caña de la parte derecha, á consecuencia de una untura. En el sumario que con tal motivo instruyo tengo acordado se proceda á practicar, por la Guardia Civil y demás dependientes de la Policía judicial, gestiones encaminadas á conseguir averiguar el paradero de la caballería, la que, en caso de ser habida, será puesta á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona ó persona en cuyo poder se halle, si no justifica cumplidamente su legítima adquisición.

Dado en Ledesma á 17 de Agosto de 1917.—El Juez, Lucio Checa.—Por su mandado, Abeiardo H. Piñuela.

JO—10207

LILLO

D. Cruz María Caballero Hernández, Juez de instrucción de esta villa y partido de Lillo.

Por la presente requisitoria y como comprendido en los números 1.º y 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se llama y emplaza á la procesada Isabel Dávila Alvarez, de veintitres años de edad, soltera, sin ocupación especial, hija de Ramón y de Benita, natural de Corraalejo de la Jara, en el partido judicial de Naval Moral de la Mata, en la provincia de Cáceres, color del rostro moreno, ojos pardos, pelo negro, nariz regular; que vestía pelerina encarnada, blusa de algodón á rayas blancas y negras, falda de algodón color gris, zapatillas color azul, delantal violeta y blanco, pañuelo de seda blanco y negro á la cobeza, y mantón de lana; procesada en causa por delito de hurto, para que en término de diez días comparezca en este Juzgado, á fin de certificarle auto de terminación del sumario y constituirse en prisión. Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de dicha procesada, la que, caso de ser habida, será puesta á mi disposición en la prisión preventiva del partido.

Dado en Lillo á 17 de Agosto de 1917.—Cruz María Caballero.—P. S. O., José Aparicio. JO—10209

MANCHA REAL

D. Angel de Torres Cobo, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

En virtud del presente ruego y encargo á los de igual clase, Guardia civil y demás Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y rescate de las nueve cabras cuyas señas al final se expresan, propias de Luis Romero Lombardo, vecino de Pegalajar, que fueron sustraídas de un corral que tiene en la Ladera del Relix, término de dicha villa, la noche del 8 al 9 de los corrientes, y, caso de ser habidas, las pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Así lo tengo acordado en el sumario número 75 de 1917, que por el indicado hecho se instruye en este Juzgado.

Señas de las cabras.

Dos azules.

Una negra, preñada, con los cuernos aserrados por las puntas.

Tres cereñas, y las otras tres coloradas. Todas con cuernos, menos una de estas últimas.

Dado en Mancha Real á 16 de Agosto de 1917.—Angel de Torres Cobo.—Por su mandado, Miguel Cañones. JO—10213

MONTEFRÍO

D. Antonio J. de Rueda Roldán, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, y demás Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación del semoviente que al final se reseña, que ha desaparecido del cortijo llamado de Los Llanos, de este término municipal, y que se supone ha sido hurtado á su dueño Francisco Toro Arco, de esta vecindad, en dicho lugar, en la madrugada del día 17 de Agosto actual, poniéndolo, si fuere

habido, dicho semoviente á disposición de este Juzgado con sus poseedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en providencia de esta fecha, dictada en el sumario que bajo el número 46 del año actual se instruye en este Juzgado por el delito de hurto.

Señas del semoviente sustraído.

Un mulo, de doce años, de 1,40 metros de alzada, negro, raza española, con el sello de la Sociedad La Agrícola Española en la nalga izquierda, y en medio R. 2.

Dado en Montefrío á 17 de Agosto de 1917.—Antonio J. de Rueda.—El Secretario Judicial, Teodosio Aznar.

JO—10220

OLMEDO

D. Francisco Ruz Díaz, Juez de instrucción de Olmedo y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 14 del mes actual fueron sustraídas del pueblo de Aldeamayor de San Martín las dos caballerías cuyas señas se expresan á continuación, de la pertenencia del vecino del mismo pueblo Tomás San Miguel Villa.

Por tanto, ruego y encargo á las Autoridades, tanto civiles como militares, y encargo muy especialmente á los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca de dichos semovientes y detención de la persona en cuyo poder se encuentren, si no justificaren su legítima adquisición, poniéndola á la disposición de este Juzgado.

Señas de las caballerías.

Un burro, pelo negro, de ocho años, alzada regular, sin herrar, y con un lunar blanco en el lomo, cerca de la cruz.

Un burro, pelo cardino, de cinco años, alzada un poco más que el anterior, sin herrar, y con una espumica en el vientre.

Olmedo, 18 de Agosto de 1917.—Francisco Ruz Díaz.—El Secretario, Andrés Asín. JO—10221

OSUNA

El 12 del actual, y de terrenos del cortijo Los Matorrales, de este término, desaparecieron:

Una burra de cuatro años, de 1,30 metros de alzada, rucia; y

Unz rucba de diez meses, de 1,10 metros de alzada, rucia.

Lleban la marca de El Fénix Agrícola.

Se ruega á la Policía gestione recuperarlas para restituirlas á su dueño don Manuel Delgado, poniendo á disposición de este Juzgado al poseedor, de no dar explicaciones de la legítima procedencia.

Osuna, 16 de Agosto de 1917.—Antonio Escribano Codina.—El Secretario, Manuel Moreno Yáñez. JO—10223

PUERTO DE SANTA MARIA

D. Fernando Badía y Gandarías, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se cita á Juan Martínez García, vecino de Valencia, en la calle Hospital, número 4, segundo, que el día 7 de Julio, en la estación férrea de esta ciudad, asaltó el tren mixto descendente número 64, ocupando la garita del coche freno que formaba parte de la composición de dicho tren, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado para ser oído en la causa que se instruye por aquel hecho, previniéndole que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Puerto de Santa María, 16 de Agosto de 1917.—El Juez, Fernando Badía.—El Secretario. JO—10226